

## Expte Referencia 0056876/2015 VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Psicología y Trabajo Social** del <u>Primer Año</u> de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004;

El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

## POR ELLO

## EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Psicología y Trabajo Social, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Rosa Alicia Miranda (41564).

ARTÍCULO 2: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Psicología y Trabajo Social, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Vanesa Videla (41421).

ARTÍCULO 3: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OUINCE.

ALEJANDRO ENGRENO GONTALET

SECRETARIO CONSICO

DISVERSIDAD MARACIMA DE CORDONA

RESOLUCION:

/M.S.